

22709

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la modificación de optativas del Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Pedagogía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), en el artículo 19.20 del Decreto 32/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad de las Illes Balears (BOCAIB número 45, de 10 de abril), y en el 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Illes Balears y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 4 de junio de 2003,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación de optativas del Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Pedagogía que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma (Illes Balears), 13 de noviembre de 2003.—El Rector, Avel-lí Blasco Esteve.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas - por ciclo - curso	84,5		
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento				
	Total	Teóricos	Prácticos						
Educación y teoría del conocimiento (2º Ciclo)	4,5	3	1,5	Teoría de la Educación, Epistemología Educativa, Teoría de la Complejidad, Racionalidad educativa.	Teoría e Historia de la Educación				
Educación Patrimonial (2º Ciclo)	4,5	3	1,5	Educación no formal. Patrimonio cultural. Educación patrimonial versus difusión cultural. Posibilidades educativas de las instituciones y/o empresas culturales (museos, fundaciones, departamentos de Patrimonio de las Administraciones, etc.). Diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas educativo-culturales.	Teoría e Historia de la Educación				
Pedagogía penitenciaria y justicia juvenil (2º Ciclo)	4,5	3	1,5	La delincuencia: problemática, concepto, características, teorías y tipologías. La justicia y la delincuencia: características de la legislación española y europea de menores y su incidencia socioeducativa. Ecología y psicosociología de la delincuencia: hacia la predicción de la delincuencia. Tratamiento y reeducación de la delincuencia juvenil: metodología y programas de intervención socioeducativa en medio abierto y en medio institucional. Problemática y realidad de la delincuencia adulta: hacia una pedagogía penitenciaria.	Teoría e Historia de la Educación				

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas - por ciclo - curso	84,5		
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento				
	Total	Teóricos	Prácticos						
Introducción a las posibilidades educativas en la red (1er. Ciclo)	4,5	2	2,5	Internet, comunicación electrónica, búsqueda de información, implicaciones sociales de Internet, posibilidades educativas en las redes: Internet como recurso didáctico, Internet como una fuente de documentación educativa, Internet como entorno de aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar				
Programas de educación para la igualdad entre hombres y mujeres (1er. Ciclo)	4,5	3	1,5	Relaciones sociales de sexo. Educación y construcción social de género. Características y ámbitos de intervención. Tipología. Estrategias. Diseño e implementación y evaluación de programas.	Didáctica y Organización Escolar				
Pedagogía de la sexualidad (2º Ciclo)	4,5	3	1,5	Sexo, sexualidad, género, rol, identidad sexual, actitudes y sexualidad, educación afectivo-sexual	Teoría e Historia de la Educación				